

organizaciones sindicales más representativas radicadas en el ámbito de la Comunidad.

2. Sus trabajos e informes serán presentados al Viceconsejero de Cultura:

3. Una vez constituida, la Comisión elaborará un informe sobre su régimen de funcionamiento y medios necesarios para ello, sobre lo que resolverá el Viceconsejero de Cultura.

4. Por la asistencia a los sesiones de la Comisión, sus miembros devengarán las indemnizaciones que en cada momento estén vigentes por razón de servicio. A tal efecto, los miembros que representen a las organizaciones sindicales devengarán las indemnizaciones correspondientes al Grupo II del Decreto 298/84, de 27 de noviembre, o el equivalente que le sustituyo.

Artículo Tercero. Constitución.

En el plazo de quince días habrá de constituirse la Comisión, encomendándose al Viceconsejero de Cultura la adopción de las medidas necesarias al efecto.

Artículo Cuarto. Desarrollo.

Por el Consejero de Cultura se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento y ejecución de este Decreto.

Artículo Quinto. Efectividad de esta disposición.

La presente disposición entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de noviembre de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de diciembre de 1987, por la que se cesa a don Carlos Bernal Fernández, miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

Habiendo cesado como Presidente de la Caja de Ahorros de Cádiz, D. Carlos Bernal Fernández, procede asimismo su cese como miembro del Consejo Social de dicha Universidad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 13/1984 del Consejo Social de las Universidades de Andalucía. En virtud de ello y en uso de las atribuciones que están conferidas en la citada Ley.

DISPONGO

Artículo único. Cesar a D. Carlos Bernal Fernández como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

Sevilla, 2 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 2 de diciembre de 1987, por la que se nombra a don Juvencio Maeztu Gregorio de Tejada, miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

Habiendo sido designado D. Juvencio Maeztu Gregorio de Tejada representante de los intereses sociales de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 7 de la Ley 13/84 de 11 de diciembre del Consejo Social de las Universidades de Andalucía y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 10 de la citada Ley.

DISPONGO

Artículo único. Nombrar a D. Juvencio Maeztu Gregorio miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

Sevilla, 2 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran profesores del Cuerpo de Titulares de dicha Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con las propuestas de las Comisiones Calificadoras del Concurso de Acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 31.10.86 (BOE de 21.11.86), para la provisión de plazas de Profesores Titulares de Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Señores:

Doña Elena Serrano de Burgos; Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Patología Animal» del Departamento (en constitución).

Don Clemente Mata Moreno, Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Producción Animal» del Departamento (en constitución).

Córdoba, 16 de noviembre de 1987.- El Rector, Vicente Colomer Viodel.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Federico Garrido Torres-Puchol, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular.

Visto la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 2.3.87 (Boletín Oficial del Estado 12.3.87); y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Federico Garrido Torres-Puchol, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

El citado profesor ha quedado adscrito al departamento de «Bioquímica y Biología Molecular».

Granada, 20 de noviembre de 1987. El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Luis E. Hueli Amador, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Parasitología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Parasitología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 2.3.87 (Boletín Oficial del Estado 12.3.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Luis E. Hueli Amador, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento de «Parasitología».

El citado profesor ha quedado adscrito al departamento de «Parasitología».

Granada, 20 de noviembre de 1987. El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Elena Rodríguez Peregrina, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Filología Latina.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Filología Latina» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 2.3.87 (Boletín Oficial del Estado 12.3.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D.ª Elena Rodríguez Peregrina, profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de Conocimiento de «Filología Latina».

La citada profesora ha quedado adscrita al departamento de «Filología Latina».

Granada, 20 de noviembre de 1987. El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Encarnación Rodríguez Reinoso, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Química Física.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Química Física» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.5.87 (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D.ª Encarnación Rodríguez Reinoso, profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de Conocimiento de «Química Física».

La citada profesora ha quedado adscrita al departamento de «Química Física».

Granada, 20 de noviembre de 1987. El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Teresa Romero García, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Biología Vegetal.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Biología Vegetal» convocada por Resolución de la Universidad de

Granada de fecha 4.5.87 (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D.ª María Teresa Romero García, profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de Conocimiento de «Biología Vegetal».

La citada profesora ha quedado adscrita al departamento de «Biología Vegetal».

Granada, 20 de noviembre de 1987. El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Félix Vargas Palomares, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 2.3.87 (Boletín Oficial del Estado 12.3.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Félix Vargas Palomares, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

El citado profesor ha quedado adscrito al departamento de «Bioquímica y Biología Molecular».

Granada, 20 de noviembre de 1987. El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Javier Gallego Roca, profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.5.87 (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco Javier Gallego Roca, profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas».

El citado profesor ha quedado adscrito al departamento de «Construcciones Arquitectónicas».

Granada, 20 de noviembre de 1987. El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1987, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra profesora titular de la misma, a doña María Luisa Jiménez-Villareja Fernández, en el área de conocimiento de Filología Latina.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 20 de febrero de 1987 (BOE del 10 de marzo de 1987), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.